

## Anexo n.º 1

### Reporte de comunicaciones presentadas en el Órgano de Control Institucional de ProInversión durante el II Trimestre de 2023 (\*)

| N.º   | N.º de Expediente | Fecha | Hecho denunciado | Norma trasgredida | Área involucrada | Estado | Tipo de Servicio |
|---|-------------------|-------|------------------|-------------------|------------------|--------|------------------|
| NO SE RECIBIERON DENUNCIAS VINCULADAS AL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CAPÍTULO I – DISPOSICIONES GENERALES, DEL TÍTULO II – DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEL TUO DE LA LEY N.º 27444 |                   |       |                  |                   |                  |        | NO APLICABLE     |

(\*) En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60°, numeral 60.4 del Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, publicado el 25 de enero de 2019, que señala la obligación de realizar trimestralmente un reporte y su publicación en el portal web de Transparencia Institucional.